

Señor Carlos Casavalle.

Mi muy estimado amigo.

Con el gusto de siempre contesto su apreciable de ayer, empezando por agradecerle su interés por la familia en la que hasta hoy no hay novedad.

Estoy seguro que Ud con su excelente criterio se ha apercibido del mal espíritu que ha guiado la pluma del escritor al hablar del General Rosas. Nada mas inexacto que los móviles que se le atribuyen al suprimir el Carnaval, desde que lo hizo en el mayor apogeo de su poder. Se llega hasta afirmar que la limitación impuesta desde las dos de la tarde hasta la entrada del sol fue por decreto de Rivadavia mientras que esa resolución se dictó el año 37 o 38.

El cuerpo de Alcaldes y Cuentas que se organizó el año 45, bajo el mando del Comisario D.º Angel Ferrero,

y compuesto por consiguiente de gente de la ciudad, no ha asistido a la formacion con chiripa; y cuando menos puedes asegurar que yo no lo he visto, ni he oido decir que a quien lo haya visto.

En la formacion del 9 de Julio del año 57 y que firmo en el paseo 9 de Julio, una parte de ella la division Palermo que mandaba el Coronel J. G. Hernandez y el batallon de nueva creacion de Santos Lugares bajo el mando del Mayor A. Reyes, y toda bajo el mando del General Rosas, ahi si se pudo ver tropas con chiripa.

Siento que estas recuerdos sean incompletos pues la memoria de su viejo amigo esta en decadencia. Podria ampliar estos datos, ocurriendo a otros antecedentes, pero por no retardar la contestacion, no lo hago. Sin embargo si lo fueren necesarios, <sup>lo hare</sup> pues sabe bien cuanto gusto tiene en complacerlo su

fino amigo.  
Pedro R. Rodriguez.  
Marzo 10 1907.